

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA FOTÓNICA. INSTRUMENTACIÓN ÓPTICA Y APLICACIONES

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nanotecnología: Física y aplicaciones	Fotónica. Instrumentación óptica y aplicaciones	1º	1º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://optica.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes	Al ser una asignatura de primer semestre y estar todos los alumnos calificados y haber superado la asignatura, ninguno utiliza las tutorías, pero aún así, con la asignatura finalizada, desde el estado de alarma, el horario de tutoría se establece a petición del alumno (día y hora) según la disponibilidad del profesorado por medio de videoconferencia. En el caso de correo electrónico o mensajes en PRADO no existe horario ni día determinado para las tutorías, se van contestando conforme van llegando independientemente del día y la hora.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico al tratarse de una asignatura de primer semestre	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
No ha sido necesario adaptar la metodología docente al tratarse de una asignatura de primer semestre.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria ordinaria por	



tratarse de una asignatura de primer semestre.

Convocatoria Extraordinaria

No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria extraordinaria por tratarse de una asignatura superada por todos los estudiantes matriculados.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación de la evaluación única final no presencial porque esta evaluación no ha sido solicitada por ningún estudiante.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

